

Provea introduce habeas corpus para conocer paradero de su abogado Eduardo Torres

La ONG Provea introdujo este domingo 11 de mayo un recurso de habeas corpus ante el Palacio de Justicia de Caracas para exigir información sobre el paradero de Eduardo Torres, abogado y miembro de su equipo de exigibilidad jurídica, [desaparecido](#) desde la tarde del viernes 9.

Según la ONG, transcurridas más de 40 horas sin conocer su ubicación, su esposa, Emiselys Núñez, y miembros del equipo legal acudieron al tribunal para solicitar que se ordene a cuerpos policiales y militares revelar información sobre su situación.

Durante dos horas, los representantes de Provea permanecen en las afueras del Palacio de Justicia a la espera de una “autorización superior” que permitiera consignar el recurso.

La organización recordó a la jueza Carolina Molinos Romero, presidenta del Circuito Judicial Penal de Caracas, que la recepción del habeas corpus es una obligación legal y no un acto discrecional, tal como lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Amparo a la Libertad y Seguridad Personal.

“Las autoridades judiciales están en la obligación de cumplir lo establecido en la CRBV y la ley y garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva”, escribió Provea en la red social X (antes Twitter).

Testigos informaron que Eduardo Torres fue visto por última vez el viernes 9 de mayo a las 4.00 pm. en Parque Central, Caracas, luego de asistir a una reunión.

En ese momento, el activista se comunicó con su familia y les informó que se dirigía a su hogar, cerca de la Avenida Fuerzas Armadas, pero nunca llegó.

La organización advirtió que, de confirmarse su detención por organismos de seguridad, el caso se trataría de una nueva “desaparición forzada”, por lo que exigió el cumplimiento de las garantías constitucionales y procesales que obligan a presentar al detenido ante tribunales en un plazo máximo de 48 horas.

“Responsabilizamos al Estado venezolano por la vida e integridad

de nuestro compañero Eduardo Torres”, señaló Provea, al tiempo que denunció que la desaparición forzada busca generar miedo y sufrimiento tanto en las víctimas como en sus familiares y la sociedad.

Con información de La Verdad